

COMPANÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO

CÍA. TRANS. FLOR ZAMORANA S. A.

Resolución No. 08. L.ICLZCH. 106 de 16 de junio de 2008
Insc. Reg. Merc. de 19 de junio de 2008 // EXP.: 201453
Resolución Nro. SCV./RL.14.288 de 12 de diciembre de 2014
Insc. Reg. Merc. Partida N°. 03, Tomo N°. 1, de 12 de enero de 2015
ZUMBI - CENT. DEL CÓNDOR - ZAMORA CH. - ECUADOR

Zumbi, a 19 de junio de 2015.
OFC. No. 07-CTMFZ - 2015

Dra.
Cristina Guerrero Aguirre.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA Y ZAMORA CHINCHIPE.
Loja.-

De mi consideración:

Yo, Enrique Oswaldo Rivera Rivera, en mi calidad de Gerente General de la "COMPANÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO CIA. TRANS. FLOR ZAMORANA S.A.", ante usted comparezco y manifiesto que en la Compañía se ha realizado la transferencia de acciones que a continuación se comunica:

CEDENTES	CESIONARIO	# ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
Sr. José María León León	Sr. Cristian José León Loja	90	\$ 90.00	NACIONAL
C.C. 1900216829	C.C. 1900383587	Valor de cada Acción:\$ 1.00		
Sra. Cecilia de la Cruz Loja Gonza				
C.C. 1900212406				

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente Transferencia que con esta fecha se anota en Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,


Enrique Oswaldo Rivera Rivera
GERENTE GENERAL
Céd. Nro. 1900230036

Dirección: Zumbi.- Barrio Jaime Roldos.- Calle Antonio María Isasi y Jaime Roldos Aguilera
Telf.: 07 303 7130 // Celular: 0991659838 - 0981195971 - 0969534986
Correo: ctfzamorana@gmail.com // oswaldorivera17@hotmail.com // josleo2013@gmail.com

Zumbi, 19 de junio de 2015

Egdo.

Enrique Oswaldo Rivera Rivera.

GERENTE GENERAL DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO CIA. TRANS. FLOR ZAMORANA S.A."

Presente.-

De nuestras consideraciones:

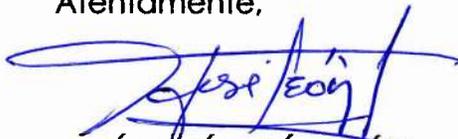
Por el presente nos dirigimos a usted con la finalidad de expresarle un atento saludo y a la vez manifestamos y solicitamos lo siguiente:

Adjunto al presente díguese verificar la Carta de Transferencia de Acciones, mediante la cual yo, JOSÉ MARÍA LEÓN LEÓN, con cédula de ciudadanía número 1900216829; y esposa, señora CECILIA DE LA CRUZ LOJA GONZA, con cédula de ciudadanía número 1900212406; libre y voluntariamente transferimos y cedimos de manera real y efectiva NOVENTA ACCIONES de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO CIA. TRANS. FLOR ZAMORANA S. A., con los derechos inherentes que como tal corresponden, a favor del señor CRISTIAN JOSÉ LEÓN LOJA, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 1900383587.

Con estos antecedentes, solicitamos a usted díguese inscribir, al señor CRISTIAN JOSÉ LEÓN LOJA como Accionista cesionario, y, de igual manera notificar a la Intendencia de Compañías en Loja, a fin de que esta transferencia surta los efectos de ley y la misma registre como Accionista al antedicho señor CRISTIAN JOSÉ LEÓN LOJA.

Con la seguridad de ser atendidos favorablemente, le expresamos nuestros debidos agradecimientos.

Atentamente,



JOSÉ MARÍA LEÓN LEÓN

CEDENTE

Céd. N°. 1900216829



CRISTIAN JOSÉ LEÓN LOJA

CESIONARIO

Céd. N°. 1900383587



CECILIA DE LA CRUZ LOJA GONZA

CEDENTE

Céd. N°. 1900212406

COMPañÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO

CIA. TRANS. FLOR ZAMORANA S. A.

Resolución No. 08. L.ICLZCH. 106 de 16 de junio de 2008
Insc. Reg. Merc. de 19 de junio de 2008 // EXP.: 201453
Resolución Nro. SCV.JRL.14.288 de 12 de diciembre de 2014
Insc. Reg. Merc. Partida N° 03, Tomo N° 1, de 12 de enero de 2015
ZUMBI – CENT. DEL CÓNDOR – ZAMORA CH. – ECUADOR

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En la ciudad de Zumbi, Cantón Centinela del Cóndor, Provincia de Zamora Chinchipe, a 19 de junio de 2015, se efectúa la Transferencia de Acciones con los inherentes derechos que corresponden como accionista de la "COMPañÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO CIA. TRANS. FLOR ZAMORANA S.A." al tenor de las cláusulas siguientes:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Libre y voluntariamente comparecen a la celebración de la presente Transferencia de Derechos y Acciones, por una parte en calidad de Cedentes, los esposos, señor **JOSÉ MARIA LEÓN LEÓN**, con cédula de ciudadanía Nro. 1900216829 y señora **CECILIA DE LA CRUZ LOJA GONZA**, con cédula de ciudadanía Nro. 1900212406; y, por otra parte en calidad de Cesionario, el señor **CRISTIAN JOSÉ LEÓN LOJA**, con cédula de ciudadanía Nro. 1900383587, de estado civil soltero. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, capaces para obligarse y contratar.

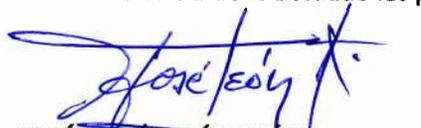
SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los Cedentes, son dueños de **NOVENTA ACCIONES** en la "COMPañÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO CIA. TRANS. FLOR ZAMORANA S. A.", con domicilio en la ciudad de Zumbi, Cantón Centinela del Cóndor, Provincia de Zamora Chinchipe.

TERCERA: OBJETO.- Por este instrumento, los Cedentes transfieren y ceden de manera real y efectiva **NOVENTA ACCIONES (90)**, a las que tiene derecho en la **COMPañÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO CIA. TRANS. FLOR ZAMORANA S. A.**, a favor del señor **CRISTIAN JOSÉ LEÓN LOJA**. Los cedentes declaran que las acciones están íntegramente liberadas. Así mismo se obligan realizar los actos y a suscribir posteriormente todos los documentos necesarios para formalizar esta transferencia a favor del Cesionario.

CUARTA: CUANTÍA.- La cuantía de la presente cesión es de **NOVENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (90 USD)**, de contado que los Cedentes declaran haberlos recibido a su entera satisfacción, en moneda de curso legal de manos del Cesionario.

QUINTA: ACEPTACIÓN.- El Cesionario señor **CRISTIAN JOSÉ LEÓN LOJA**, acepta la transferencia hecha a su favor, por así estar de acuerdo y convenir a sus intereses. Por su parte los Cedentes autorizan para que se proceda a realizar los trámites legales a fin de que el Cesionario sea reconocido como accionista de la "COMPañÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO CIA. TRANS. FLOR ZAMORANA S. A." con los consiguientes beneficios que como accionista le corresponden.

Para constancia de lo actuado las partes suscriben esta Transferencia de Acciones por duplicado.


JOSÉ MARIA LEÓN LEÓN
CEDENTE
Céd. N°. 1900216829


CRISTIAN JOSÉ LEÓN LOJA
CESIONARIO
Céd. N°. 1900383587


CECILIA DE LA CRUZ LOJA GONZA
CEDENTE
Céd. N°. 1900212406